REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

EDUCACIÓN Y CULTURA

RESPONSABLE

EDUCACIÓN Y CULTURA

NOMBRE	TIPO	CLAVE
Preparatoria abierta en Centro de Alternativas Educativas (CAEDI)	SERVICIO	SIL-EYC-EYC-02

FECHA DE REGISTRO	2021-02-04

OBJETIVO

Preparatoria abierta es un servicio educativo publico modalidad no escolarizada, que se ofrece a la población que no ha iniciado o concluido su educación, con el objetivo de incrementar los indicadores de logro educativo en el tipo medio superior de nuestro municipio

USUARIOS

Personas mayores de 15 años de edad y que desee iniciar o continuar su formación académica.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
Certificado de Preparatoria	Gratuito	DE 2 A 3 MES (ES)	INDEFINIDO

ALTERNATIVAS DE PAGO

No aplica

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	CAEDI
DOMICILIO	Dr. Domenzain # 29, Zona Centro. Silao,Guanjuato.

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lunes a Viernes de 8:00 a 03:30 horas. Sábados únicamente en aplicación de exámenes	472-72-253-30	educacionycultura@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
Ser mayor de 15 años de edad, presentar acta de nacimiento	1	1	
Certificado de secundaria	1	1	
Comprobante de domicilio	1	1	No mayor a 3 meses de antigüedad
Credencial para votar con fotografía	1	1	En el caso de ser mayor de edad
2 Fotografias tamaño infantil papel mate blanco y negro	2		

LINK PARA DESCARGAR FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	2021-02-04

PASOS

1.- Presentar documentación requerida

2.- Llenar cédula de inscripción

3.- Cotejo de documentos

4.- Entrega de archivos (guías) para estudio

5.- Entrega de matricula

6.- Solicitud y aplicación de exámenes

7.- Al concluir el plan de estudios se entrega el Certificado de Bachillerato o prepa

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

Cumplir con los requisitos solicitados para llevar acabo el registro

OBSERVACIONES

Trámite de certificado 2 a 3 meses de acreditar los 22 módulos

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

Reglamento Interior de la Secretaria de Educación de Guanajuato, en el Art. 43.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cédula de inscripción y/o matricula

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

No aplica

REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. María Gómez Bonilla	L.A.D Viridiana Sierra Reyes
Sub Director de Educación y Cultura	Director de Educación y Cultura

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-05-05 03:35:18	2024-01-12	1 DE 4